SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CABANA SANTILLANA AMADOR MARIO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-066-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 302-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 22/05/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 526.62
Consultor/Regente que suscribió el plan: ROSALES SOLORZANO EMER RONALD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 13/12/2009, Término: 13/12/2009
Nro Res. Inicio PAU: 151-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 327-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU: 278-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Improcedente

Multa Determinada: 1.24U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Tabebuia sp. | Tahuari*		14.15	0
2	*Couratari guianensis | Moena*		83.37	60.465
3	*Schizolobium sp. | Pashaco*		210.8	80.95

4	*Erythroxylum catuaba | Catuaba*		27.73	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		55.76	55.745	26.245	47,1%	47,1%
2	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		75.9	67.277	56.477	83,9%	74,4%
3	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		55.18	55.18	29.23	53%	53%

Fuente: Resolución N° 327-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 10:53:22

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.